

ACTA N° 04

En el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hoy día Miércoles 05 de febrero del año 2025, -sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10:00 a.m. en adelante, en el local que ocupa el salón de conferencias de la Municipalidad.- Preside la sesión, el señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado.- Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1º, Luis Gerardo Espinoza Dubón, Regidor 2º, Xiomara Sofía Rodríguez, Regidor 3º, Olman Adonari Barroite Torres Regidor 4º, Nohemy Escalante Caballero, Regidor 5º, Nestaly Rodríguez Lara Regidor 6º, Omar Alexander Ayala García, Regidor 7º, María Josefa Torres Gonzales, Regidor 8º. -También se contó con la asistencia de la comisionada Municipal Sonia Marilu Lora Cruz y el presidente de la C.C.T. don Daniel Lara y con la presencia de algunos líderes comunales de algunas comunidades del Mpio. No estuvo presente la vice-alcaldesa Mpal Milbia Nohemy Alvarado fincoz ante el Secretario Municipal que da fe, se procedió de la forma siguiente:

1º Inavez comprobado el quórum, el señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión. 2º se hizo la invocación a Dios, por todos los presentes y dirigida por el Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza Dubón. 3º. Se presentó la Agenda a desarrollar la cual se detalló de la forma siguiente: 1º) comprobación del quórum y apertura de la sesión. 2º) Lectura y aprobación de la Agenda. 4º) Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior. 5º) Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. 6º) Lectura de solicitudes. 7º) Informes de miembros de Corporación Municipal. 8º) Acuerdos y compromisos Municipales. 9º Cierre de la sesión. La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada.

4º El Secretario Municipal dio lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión, firmandose y sellandose sin ninguna modificación.

5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. Se presentaron ante la Corporación Municipal un grupo de personas que integran el Consejo comunitario Católico de la aldea de San Ramon. Presentan por aseri-

to solicitud de apoyo, con la asignación presupuestaria asignada al proyecto Plaza San Ramón, tomando en cuenta que han socializado con la asamblea de la comunidad y manifiestan estar dispuestos para integrarse, de manera que el proyecto sea amigable con la naturaleza, para lo cual ya cuentan con un arquitecto que elaborará el diseño.- El señor Alcalde Mpal, manifiesta que el proyecto ya está aprobado y que solo hay que esperar un poco, ya que en el tema administrativo Municipal todavía se está actualizando algunos informes.- También el Regidor Luis Gerardo Espinoza, recomienda que se de autorización a la comunidad mediante la coordinación de las personas del Consejo comunitario Católico, para que el proyecto sea bien encaminado. También el Regidor 4º don Osmar Adonari Benitez Torres recomienda que se convoquen a las personas que pueden ser parte importante para el mejoramiento de las calles de este sector. Por tanto la honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ, Reunirse el día Miércoles 12 en la comunidad de San Ramón para tratar el tema, quedando pendiente la hora de reunión. — . — . — . — . — . — . — . — . — .

5-A Se presentó ante la Corporación Municipal don Amid Cardenas, en representación de la empresa de su misma propiedad solicitando se le autorice el permiso de operación y permiso de explotación de recursos Naturales (arena, piedra y grava) del río Higuito, en la jurisdicción de Talpa, Lempira, presentando como un respaldo a su derecho la solicitud presentada al Instituto Hondureño de Geología y Minas y su Resolución Emitida por el mismo Instituto, después de hacer la evaluación y valoración técnica de la zona. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ= Autorizar al jefe de la Unidad Municipal Ambiental para que haga la inspección de la zona y algunas investigaciones relacionadas para no incurrir en errores que afecten al medio ambiente ni derechos correspondientes a la población de nuestro Mpio, y sus alrededores. — . — . — . — . — . — . — . — . — .

5-B Se presentó don Guillermo Hernandez Alvarado Presidente del Patronato Pro-desarrollo, de la aldea de Coneincamon, informa que su presencia mas que todo se debe a que es observado que en el puerto coligante en el sector de las juntas, se están haciendo algunos arre-

gles y una de las recomendaciones que quisiere hacer es que se busque la forma de levantar la plataforma del puente al inicio de las bases, para que al momento de que un vehículo cargado se introduzca a la plataforma no se agache, ya que por esa razón los vehículos pegan en el trabesano o solera de la base. - El Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza Dabon recomienda que se busque la forma de mejorar esa situación y aunque se tenga que hacer un bado por el río mientras se hacen las mejoras respectivas. — . — . — . — . — . — .

5-C Se presentó el presidente del Patronato, Pro-desarrollo, de la aldea de Tejerías Talque, Lempra solicita el apoyo para mejorar el acceso vehicular en el sector de la quebrada el tula. - El señor Alcalde Municipal informa que buscará la forma de apoyarles con los fondos del Programa Nacional de mejoras a caminos productivos. — . — . — . — . — . — .

5-D Se presentó doña María Estela Lopez Doras, informa que es una persona de escasos recursos económicos y que vive en Talnetes, pero que desde el año anterior a solicitado el apoyo con un solar pero no ha tenido respuestas. - El señor Alcalde Mpal, le informa que nombrará una comisión, para que evalúe la posibilidad que existe de apoyarle. — . — . — . — . — . — .

5-E Se presentó don Jose Ayala, informo que ya le hicieron la endoscopia, que tenía programada y que agradece el apoyo que la municipalidad brindó para este tratamiento, pero también le hicieron el otro tratamiento médico que correspondía para mejorar su salud pero que no cuenta con los recursos económicos para pagar ese otro tratamiento que le hicieron y le están cobrando por lo que solicita le brinden el apoyo para cubrir con esta deuda. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ aprobar Lps. 3,000.00 de apoyo a don Jose Ayala para pago del tratamiento Médico, el cual se hará efectivo en la clínica correspondiente. — . — . — . — . — . — .

6- Lectura de Solicitudes: - Se le dió lectura a las solicitudes siguientes de la comunidad de Clemanal, presentó solicitud por escrito al Patronato Comunal y Dirección del Jardín de Niños las Estrellitas, solicitan el apoyo con los materiales para la cerca perimetral de este Centro Educativo y así evitar accidentes para los niños. - El señor Alcalde Municipal informa que con los fondos de CEPROD está aprobado este proyecto de una aula escolar y Bodega y Cocina y que de ahí

buscaron la forma de proteger estas áreas.
 6-A De la comunidad de Las Tajitas se atendió solicitud por escrito del Sr. ⁸³
 rrio Brisas del Pinal, en la cual solicitan el apoyo por la construcción
 de un Centro Social y dos cajas puentes que son de mucha utilidad
 para los habitantes de la comunidad. La cual fue dejada en suspenso

6-B Se atendió solicitud de la joven Aracely Lara Fuentes, con D.N.I.
 N° 1323-1977-00034, presenta solicitud por escrito de apoyo con una
 beca para su hijo Grayzi Iimar Henríquez Lara, D.N.I. 1323-2009-
 00083 quien desea continuar con sus estudios pero no cuentan con
 la capacidad económica para cubrir con todos los gastos. La honora-
 ble Corporación Mzal acordó aprobarle un apoyo, como ayuda social

7º Informes de miembros de Corporación Municipal; - El señor Alcalde
 Municipal don Daniel Deras Beritez, después de escuchar a los ve-
 cinos de la comunidad de la Peña, sobre el inicio de la construc-
 ción de huellas vehiculares en la calle de acceso a la comunidad
 en dos tramos carreteros con mayor pendiente. El señor Alcalde
 Municipal les informa que todavía no se están efectuando pu-
 ges ni compras porque todavía se están actualizando datos ad-
 ministrativos de la Readministración, pero que en los próximos días
 estarán llevando el material. - También el señor Alcalde Munici-
 pal, informa que el día jueves de la semana pasada viajó a la ciudad
 de Tegucigalpa y también este lunes, por el tema del dictamen
 que no fue recibido en Santa Rosa de Copán por el personal del TSC
 y lo remitieron a para Tegucigalpa. — . — . — . — . — .

7-A La encargada de la oficina Municipal de la Mujer doña María Li-
 dia Cruz Ramos, informa que según el Plan Operativo Anual de
 este año 2024, existen actividades plasmadas a ejecutarse en es-
 tos primeros meses de enero febrero y marzo, pero se le informó
 que no existe disponibilidad financiera para realizarlas, porque no
 han depositado Transferencias de este año. - Por lo que solicita que
 le aprueben un fondo en calidad de préstamo a esta oficina para
 desarrollar las actividades correspondientes, considerando que den-
 tro de ellas tiene incluido brindar el apoyo con algunos libros pa-
 ra integrar a algunas mujeres a un programa educativo. La tesore-

na Municipal, informa que el fondo que no se ejecutó el año anterior pasará a formar parte de recurso de balance, para este año 2025 y por consiguiente se debe esperar que depositen transferencia para ejecutar las actividades. La honorable Corporación Municipal RESUELVE - autorizar solici-
tud de algunos materiales al crédito, para que se hallan ejecutando las actividades del Plan Operativo de la O.M.M. —

7-B El Auditor Interno Municipal, Douglas Prody Ayala, mediante oficio N° 031-2025-UAIM-TL, presentó informe de actividades correspondiente al mes de Enero del Plan Operativo del año 2025, según número 002-3MR-2025-UAIM-TL. También el Auditor Interno presentó oficio N° 007-2025-UAIM-TL, mediante el cual remitió el informe Trimestral de actividades correspondientes al cuarto Trimestre del año 2024, en N° 001-ITA-2025-UAIM-TL. También emitió oficio al señor Alcalde Mpal, haciendo saber que las Recomendaciones se deben ejecutar en tiempo y forma, las cuales tienen su fecha, detalladas en el Plan de acción y que comprenden del periodo del 01 de Octubre del año 2020 al 30 de Junio del año 2015, oficio N° 010-2025-UAIM-TL, emitido al señor Alcalde Mpal.

7-C El Auditor Interno Municipal Douglas Prody Ayala presentó Solicitud de Licencia sin Goce de Sueldo, para poder culminar su carrera de Abogado en el grado de Licenciatura ya que le corresponde realizar su práctica Profesional supervisada en el consultorio jurídico de la Universidad Metropolitana de Honduras del campus de Santa Rosa de Copán a partir del 01 de Abril, hasta el 31 de Julio del año 2025, amparado en el artículo 95 numeral 5 del código de trabajo base mi petreior, y en dicho periodo de tiempo tampoco asumiré responsabilidades consernientes al cargo. —

8° Acuerdos y compromisos Municipales:- La honorable Corporación Mpal, Acordó atender solicitud que literalmen y a su letra dice: se solicita la Compraventa en Dominio Pleno, de un solar Rural, Honorable Corporación Municipal. Presenta: Yo María del Socorro Lara, mayor de edad soltera, de oficios domésticos, hondureña, C.M.D con identidad personal N° 0401-1979-02178, con domicilio en el caserío de Cablotal, aldea de Carralote Municipio de Talquá, Departamento de Lempira, con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal solici-

tando se me de en venta en Dominio, un solar ubicado en el caserío de Cablotal, aldea de Camalote, Talgua, Lempira, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: del punto N°0 al punto N°1 mide 4.712 metros del punto N°1 al punto N°2 mide 8.500 mts. y colinda con propiedad de Domingo Díaz y Calle pública de por medio. AL SUR: del punto N°5 al punto N°6 mide 7.071 metros colinda con propiedad de don Guillermo Regalado. AL ESTE: del punto N°2 al punto N°3 mide 14.600 metros. del punto N°3 al punto N°4 mide 8.000 mts exactos. del punto N°4 al punto N°5 mide 16.654 metros y colinda con propiedad de los señores Guillermo Regalado, propiedad de Oscar Donald Jimenez Lara y propiedad de Domingo Díaz. AL OESTE: del punto N°6 al punto N°7 mide 4.472 metros del punto N°7 al punto N°8 mide 18.700 metros del punto N°8 al punto N°0 mide 15.700 metros y colinda con propiedad de Guillermo Regalado. a la honorable Corporación Municipal suplico, admitir el escrito presentado, darle el trámite de Ley, facultar a quien corresponda para que haga la inspección, mensura y entrega y una vez aprobadas las presentes diligencias que se me otorgue la venta en Dominio PLENO del solar en mérito y que se me extienda la Certificación del Acuerdo Municipal emitido por la honorable Corporación, para solicitar la inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas de este Departamento de Lempira, para que me sirva de título de Dominio pleno como lo establece el artículo 308 de la Ley de Municipalidades vigente, reformado mediante decreto legislativo N° 125 de fecha 06 de octubre del año 2000. Mi solicitud la fundo en el párrafo tercero del artículo 24 de la Ley de Municipalidades vigente y del artículo 80 de la Constitución de la República. Talgua, Lempira 20 de septiembre del año 2024, firma María del Socorro Jara, solicitante. Recibida el 05 de febrero del año 2025, firma y sello Wilmer Daniel Torres Aguilar secretario Municipal. Municipalidad de Talgua, Departamento de Lempira 07 de febrero del año 2025, por recibido al escrito anterior doyle el trámite de Ley, faculte al jefe de Catastro Municipal y



VIVO



Director Municipal de justicia para hacer la inspección, mensura y entrega del solar en mención. publiquense los avisos respectivos y con el resultado resuélvase conforme a derecho. Notifíquese y que se recomiende que en dicha zona se verifiquen medidas de Calle y derechos de villa.



Firma y sello Daniel Deras Benitez Alcalde Municipal, firma y sello Wilmer Daniel Torres Aguilar, Secretario Municipal. En la misma fecha notifiqué la providencia anterior al jefe de catastro Municipal y Director Municipal de justicia y a la peticionaria Maria del Socorro Lara, quienes se dieron por enterados y firmaron para constancia, y firma y sello Wilmer Daniel Torres Aguilar


9º Aprobados los puntos de Agenda y no habiendo mas de que tratar se cerró la sesión a las 3:00 P.M.

Daniel Deras Benitez
Alcalde Mpal.

1  Jose Rudy Ayala Ayala 5  Nohemy Escalante C.
Regidor 1º Regidor 5º

2  Luis Gerardo Espinoza 6  Nektaly Rodriguez L.
Regidor 2º Regidor 6º

3  Xiomara Sofia Rodriguez 7  Maria Josefa T.
Regidor 3º Regidor 7º

4  Olman Adonari Torres 8 Omar Alexander D.
Regidor 4º



Wilmer Daniel Torres A.
Secretario Mpal.

ACTA N° 05

En el Municipio de Talqueva, Departamento de Lempira, hoy día lunes 17 de febrero del año 2025, sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10:00 a.m en adelante en el local que ocupa el salón de Conferencias de esta Municipalidad, - presidió la sesión el señor Alcalde Municipal don Daniel Dorais Benítez, debidamente acreditado, - se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1°. Luis Gerardo Espinoza Dabón, Regidor 2°. Xiomara Sofía Rodríguez, Regidor 3°. Olman Adonari Benítez Torres, Regidor 4°. Nohemy Escalante Caballero, Regidor 5°. Neptalí Rodríguez Lara, Regidor 6°. María Josefa Torres González Regidor 7°. Omar Alexander Ayala García, Regidor 8°. - se contó con la asistencia de la Comisionada Mpal, Sonia Mariluz Lara Cruz y el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia don Daniel Lara Ayala, - se contó con la asistencia de varios líderes comunales de varias comunidades del Municipio. No estuvo presente la vice-alcaldesa Municipal Miluía Nohemy Alvarado Fínez. - Ante el secretario Municipal que da fe, se procedió de la forma siguiente: 1° Una vez comprobado el quórum el señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión. 2° Se hizo la invocación a Dios, por todos los presentes y dirigida por el Regidor 2° Luis Gerardo Espinoza Dabón. 3° Se presentó la Agenda a desarrollar, la cual se detalla de la forma siguiente: 1°) comprobación del quórum y apertura de la sesión. 2°) Invocación a Dios. 3°) presentación de la Agenda a desarrollar. 4°) Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior. 5°) presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. 6°) Informes de miembros de Corporación Municipal. 7°) Acuerdos y compromisos Municipales. 8°) Cierre de la sesión. La honorable Corporación Mpal acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada. 4° El secretario Municipal dio lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión, firmandoce y sellandoce sin ninguna modificación.

5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. - se

presento ante la honorable Corporación Municipal, don Peady Gonzales presidente del Patronato pro-desarrollo, presenta por escrito solicitud de apoyo para la construcción de una cerca perimetral que divida los espacios de la Escuela y el Kinder de la comunidad, con el objetivo de prevenir un accidente con los niños de Kinder, quienes se unen a jugar con los más grandes. Los materiales a utilizar son 30 bolsas de Cemento, 2 bolquetadas de arena rebuelta, 2 bolquetadas de piedra y 5 tubos galvanizados de 2 pulgadas. También solicitan el apoyo con 6 canaletas y 10 laminas de alucinz para restaurar el techo de la Cocina. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ AUTORIZAR al señor Alcalde Municipal para que se proceda a crear el proyecto con fonder del aumento de Transferencias.

5-A Se presentó don Lucio Aguilar de la comunidad de Coneineamón presenta por escrito un recordatorio a la Corporación Mpal, sobre las denuncias que se han puesto ante esta Corporación Mpal, de los portones que ha instalado doña Reina Sanchez, en una calle de uso público, en la comunidad de Coneineamón, donde la población del sector del Barrio la Cuchilla de esta comunidad presentan su mal estar e inconformidad con las actuaciones de la autoridad, tomando en cuenta que solo un portón han quitado y el otro sigue instalado. El señor Alcalde Mpal, informa que el hizo entrega de llaves y alambre a doña Reina Sanchez, para que retirara los portones y asegurara su propiedad, pero si esto no se ha cumplido, que el Director Mpal, de Justicia proceda con lo que corresponda. en seguida se autorizó al Director de Justicia para que se le ordenara a doña Reina Sanchez, retire los portones de lo contrario la autoridad procederá siendo esta la ultima advertencia.

5-B se presentó la Lic. María Guillermina Dubon, Directora Mpal, de educación, del Municipio, presenta verbalmente solicitud de apoyo con el pago de las muchachas que están trabajando en los CEPREB.- También solicitó apoyo con los folletos físicos del Plan de Clases del año lectivo.- También solicita el apoyo para poder obtener mobiliario que hace falta en varios Centros Educativos, y aclara que existen algunas sillas en mal estado y que podrían repararse para cubrir necesidades como se

VIVA

D

hizo en San Ramón, con el instituto. Informa que todavía está pendiente la construcción del Muro de Contención en el C.E.B. de la comunidad de las Lajitas. También solicita que por parte de la autoridad se haga algo para mejorar el nivel de integración de niños al sistema educativo, ya que existe una gran cantidad de niños fuera de este sistema, los cuales se dedican a otras cosas y recomienda que se exija de alguna forma a los padres para que matriculen a sus hijos. Con este tema de la deserción y poco interés de integrarse al sistema educativo, por parte de los niños, hay que poner mucho cuidado, tomando en cuenta muchos comentarios negativos de algunos maestros, especialmente en el C.E.B. de la Cabecera Mpal, manifiesta la Regidor 7º María Josefa Torres González y recomienda que como autoridades educativas deben tener más atención en los maestros de algunos centros educativos del Municipio; - También la Regidor 3º Lic. Xiomara Sofía Rodríguez, manifiesta que la actuación de algunos maestros que ya cuentan con una plaza permanente en algunas ocasiones deja mucho que desear por que ya se crean los dueños y todas las actuaciones en los centros educativos van encaminadas a una cierta persecución al personal interino y entiende que si eso pasa como compañeros de profesión, se debe tener más vigilancia en los centros educativos y así también tomar medidas para que los niños puedan integrarse al sistema educativo, porque existen algunos maestros que denigran. - Al respecto algunos vecinos de la Cabecera Mpal y de la comunidad de El Emendal hicieron algunos comentarios de las anomalías que se dan en los centros educativos de estas comunidades y que se han denunciado pero no hay ninguna sanción. - También el promotor en salud Ambiental Carlos Alberto Zelaya recomienda que se haga una encuesta de satisfacción, en la cual el niño se exprese sus situación anímica en el centro educativo y con los maestros. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ = Autorizar la Reparación de sillas y mesas educativas dañadas en los centros educativos del Municipio. También RESOLVIÓ aprobar el apoyo con el fotocopiado de ocho folletos de los ocho planes de Clases del año Lectivo 2025.

5.C El promotor en Salud Ambiental don Carlos Alberto Zelaya, informa que el tema de los botaderos clandestinos de basura y la contaminación ha bajado el índice de este problema por la instalación de rotulos. - También informa que en el C.E.B. de la Cabecera Mpal, se está dando el Pro-

blema de contaminación y generación del saneado debido que se almacena agua y no se botan los residuos ya que esto se utiliza para baños sanitarios porque no existe el sistema de agua que los abastezca de manera permanente; - También informa que el índice de embarazos en adolescentes es demasiado alto, por lo que están trabajando en la formación de un comité para tratar de buscar alternativas para el control de esta situación y también informa que el Municipio de Talgua Kempira está en puntos rojos con el tema de muertes Maternas y se pide el apoyo de la Mesa inter-sectorial para tratar este tema con algunas instituciones del estado. - También solicita el apoyo con el equipo tecnológico que ya se ha vuelto una gran necesidad en el Centro de Salud de esta Cabecera Municipal y también por la compra de las bombas Motofumigadoras que ya fueron solicitadas. — . — . — . — . — .

5-D Se presentó el señor Jeronimo Aguilar Ruiz, representando a la Asociación de Juntas Administradoras de Agua del Municipio, quien informa que el día miércoles 26 de febrero tendrán la visita en el Mpio de Talgua, de una comisión que representa al ICf. proyecto, Conectamos, Cambio climático y calidad de Agua, y algunos representantes de juntas de Agua de la zona Sur del país, La Paz y Santa Barbara, con el fin de mantener un intercambio de experiencias relacionado a temas ambientales y protección de zonas protegidas por lo cual solicitan el apoyo con alimentación y algunos temas para dar una bienvenida a los visitantes, recomendando que la Corporación Mopal en pleno haga auto de presencia para darle más realce al evento.

5-E Don Daniel Lara Ayala de la comunidad de la Peña, informa que ya cuentan con algún material para el proyecto de huellas vehiculares en algunos tramos de carretera hacia esta comunidad, como ser arena y necesitan los materiales según el listado que presentaron. - El señor Alcalde informa que en los próximos días estarán pidiendo dichos materiales para iniciar con el proyecto. — .

5-f Doña Sonia Lara de la comunidad de Pinabetal, informa que existe algún tipo de duda o confusión con el tema de la perforación del pozo para la extracción de Agua, que se hizo en Pinabetal debido a que la perforación se realizó sin garantías y la empresa que esta pro-

coniendo la planta o la bomba esta recomendando un diámetro de salida, de lo contrario tampoco da garantía en el funcionamiento de la misma y en esa confusión se encuentra la Junta de Agua, en ese mismo momento se le habló villa teléfono a la persona responsable de la perforación del pozo quien manifestó de inmediato que había mucho desconocimiento en el tema y que se ponía a la orden para que junto a los miembros de Junta de Agua de Pinabetal fueran a comprar todo el equipo necesario para poner en funcionamiento el proyecto y que por la experiencia que ha tenido con ese tipo de proyectos en otros Mpio's, les aseguraría que este también estaba garantizado su buen funcionamiento, además solicitó que se le hiciera el pago de lo adeudado por esta perforación considerando que ha pasado mucho tiempo, El Regidor Luis Gerardo Espinoza Dubón también aclara que ese proyecto lo coordinaron, el Alcalde Municipal y el Regidor G^o don Nelfaly Rodríguez Lara, por lo que sugiere que ellos son los responsables de dilucidar o aclarar las dudas existentes.

5-6 Se presentó el Ing. Gerson Paz, gerente de la Mancomunidad "PUCA" informa que el objetivo de su presencia es de ponerse a la orden con todas las alcaldías que integran esta Mancomunidad, teniendo conocimiento que existe algún mal estar de algunos alcaldes por la forma que han sido atendidos sus municipios; - informa que hoy están trabajando con ese propósito de cubrir con las necesidades de cada uno de ellos, para dar ejemplos informa que existe personal en cargo de realizar todo tipo de gestión en el área de deportes, - también con la ejecución de proyectos de potabilizadoras de agua, - También informa que ya se está trabajando con la propuesta de un relleno Sanitario que venga a beneficiar a los Municipios de las Flores, Talpa y Tepaera si el proyecto de botadero que existe no tiene las condiciones de mejoras, pero que en este tema ya se está elaborando la propuesta, teniendo avances en la parte teórica y técnica, - Sigue informando que con los proyectos Educativos que se pretenden intervenir con fondos de CEPROD ya se levantó la información solicitada y que estos fondos ya fueron aprobados y que juntamente con los alcaldes viajaron a la Ciudad de Tequeigalpa para la firma de convenios, aclarando que los proyectos que ya están identificados para su intervención no pueden o deben ser cambiados, que es mejor invertir en otro

tipo de mejoras e equipo, pero en el mismo centro educativo

5-H Se presento' ante la Corporación Municipal el Lic. Humberto Vasquez y el prof. Luis Fernando Rosa, miembros directivos del comite' de feria de la aldea de San Ramon, Talgua, Lempira, presentan ante la Corporación Mpal el Plan de Trabajo a desarrollar a partir del 29 de Marzo del presente año 2025, con el objetivo de recaudar fondos, para poder desarrollar las actividades del periodo de feria. - También de manera verbal presentan solicitud de apoyo primeramente con la autorización para hacerlo mejoras al piso del Centro Social de esta comunidad, ya que consideran poder realizar una mejor construcción, - también quieren de molar, la barra y así tener un espacio mas amplio. La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ, aprobar como aporte al comite' de feria la cantidad de Lps. 70,000.00, de los cuales deberan cubrir los gastos para el Periodo de feria y los costos que impliquen las reconstrucciones a realizar en el Centro Social - . - . - . - . - . - .

5-I Presentaron solicitud por escrito el presidente de la A.P.F. y Director del C.E.B. José Cecilio del Valle, de la comunidad de Matorzano así como el Gobierno Estudiantil, sobre autorización para construir reductoras de velocidad (turnulos) en frente del Centro Basico de esta comunidad en la calle de acceso a San Ramon, con el proposito de disminuir el riesgo de accidentes o muertos

6º Informes de miembros de Corporación Municipal; - El Señor Alcalde Municipal, don Daniel Deras Benitez, informa que por parte de la Comunidad se estan haciendo algunas acciones para obtener un proyecto de relleno Sanitario y la primera opción es ubicarlo en terrenos del Municipio de las Flores Lempira, para beneficiar los Municipios de las Flores, Talgua y Lepaera. - . - . - . - . - . - .

6-A El Regidor Sr. Luis Gerardo Espinoza Dabon informa que con el tema aprobado de la Reunión para la socialización de la Plaza en San Ramon se reunieron con dirigentes de la Iglesia Catolica y algunos representantes de la sociedad civil, organizados en la comunidad, - Llegaron a la conclusion de organizar comite' de pro-construcción integrada por las diferentes organizaciones comunitarias manifestando disponibilidad para trabajar en el proyecto. También estuvo presente el arquitecto quien

VIVO

se comprometió a presentar la maqueta respectiva del proyecto para visualizar el diseño respetando los árboles existentes

6-B El Regidor 4º don Omar Aldonari Benitez Torres, informa que la Directora del Instituto San Ramón, le informó que incrementó la matrícula de este año y es necesario más mobiliario por lo que están solicitando el apoyo considerando que existe algún mobiliario en mal estado, recomiendo como Regidor que se contrate a alguien para que haga los trabajos de reparación para cubrir esta y otras necesidades en diferentes Centros Educativos que lo requieran. - - - - -

6-C El Regidor 1º don José Rudy Ayala Ayala, informa que no se ha iniciado con el mejoramiento o construcción de los módulos sanitarios en la Escuela de Comalote y recomienda que se inicie con estos proyectos

6-D La Regidora 7ª María Josefa Torres, informa que los vehículos Municipales, siempre circulan en horas y días inhábiles y no existe ningún informe de las actividades realizadas durante esos días. - - - - -

6-E El Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza, también en presencia de la Directora Municipal solicita el apoyo con una plaza permanente para la ^{Kinder} (Escuela) de la Comunidad de la Cuehilla. - La Directora Municipal María Guillermina Dubón, le informa que se debe revisar la matrícula existente y ahí iniciar el proceso de gestión. - - - - -

6-F El Auditor interno Municipal Douglas Arady Ayala, solicita el apoyo para poderse transportar a diferentes proyectos que hará supervisión. También con el Plan de acción, ya fue recibido por el Tribunal (Vaeiro) Superior de cuentas y que debido a que ya se estaba entregando fuera del tiempo, tuvo que ir a Tegucigalpa a entregarlo por parte del señor Alcalde Municipal. - se les informó que con la ejecución del Plan, el T.S.C. estará solicitando la información de los avances respectivas y que de ser posible ellos vendrán a traerla. - También informa que según revisión realizada a algunos proyectos hay varios que aparecen etiquetados como proyectos finalizados, pero presupuestariamente todavía existe algún porcentaje que ejecutar, recomendando que se establezca de manera adecuada, el estado físico del proyecto, con el estado financiero del mismo y así no contradiciéndose con la información presentada en la liquidación. También presentó oficios que le emitió al señor Alcalde Mupul, de las

VIVA

recomendaciones que debe implementar según dictamen del T. 2.º C
 7º Acuerdos y Compromisos Municipales; La honorable Corporación Municipal, tomando en consideración que la tesorera Municipal Fatima Maritza González Liguero, informara que es poca la existencia de Solvencias Municipales y están a punto de agotarse, por tanto acuerdo aprobar el Tiraje de un M^o Solvencias Municipales, iniciando de la N^o 00020501 a la 00021500 en una imprenta que reúna los Requisitos que establece la Ley.
 8º Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 3:00 P.M.

x *Rudic*

Daniel Doras Ben
 Daniel Doras Ben
 Alcalde Mpal.



1º

5º *[Signature]*

2º *[Signature]*

6º *[Signature]*

3º *[Signature]*

7º *[Signature]*

4º *[Signature]*



[Signature]
 Wilmar Doras Torres
 Secretario Mpal.

R. S. falta lima

Vivo